

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2010.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Manuel Llargo López

D^a María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. Manuel Cabrera López

D^a Manuela J. Calero Fernández

D. Pablo Lozano Dueñas

D^a Carmen Blanco Domínguez

D. Francisco López Cobos

D^a M^a Asunción Redondo Campos

D. Ventura Redondo Moreno

D. Serafín Pedraza Pascual

D. José M^a Moyano Calero

INTERVENTOR ACCTAL:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO ACCTAL:

D. Antonio García Sánchez

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de mayo de de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario Acctal, D. Antonio García Sánchez, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asisten a la sesión D. Benito García de Torres, D. Ángel Salamanca de Torres y D^a Sandra González Murga, habiendo justificado ésta última su ausencia.

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación D. Escolástico Galán García, en representación del Círculo de Bellas Artes, dio lectura al siguiente manifiesto:

"Han sido muchos los logros conseguidos en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género.

Desde que la violencia contra las mujeres dejó de considerarse un problema privado y pasó a ser entendido como un problema social, han sido muchas las medidas que se han tomado para luchar contra esta realidad. Se han aprobado leyes de gran importancia en cuanto a igualdad y prevención de violencia sexista, se han puesto en marcha recursos de atención, apoyo y orientación para las mujeres víctimas de la violencia de género, cada día se ponen en marcha medidas y programas que, impulsados por las asociaciones de mujeres y promovidos por instituciones públicas, pretenden erradicar estas conductas discriminatorias y violentas.

A pesar de los avances, se siguen vulnerando los derechos fundamentales de la mujer, que sigue viéndose afectada en su libertad y su dignidad por el simple hecho de ser mujer.

La violencia de género es un mecanismo social que pone a la mujer en una situación de subordinación respecto del hombre y por tanto vulnera los derechos de ella.

Los derechos humanos de la mujer, son parte integral de los derechos humanos universales.

Es necesario que exista una opinión generalizada que rechace de forma abierta cualquier tipo de agresión, tanto física como psicológica contra la identidad de la mujer.

La violencia de género nos concierne a todas las personas que formamos la sociedad, por lo que cada uno de nosotros debemos asumir nuestra responsabilidad y compartiéndola con los demás ayudaremos a erradicarla.

Cada persona y cada institución tiene un compromiso en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Desde la Entidad que represento, queremos mostrar nuestro rechazo a todos aquellos que la ejercen y defendemos una sociedad justa e igualitaria, en la que las mujeres y los hombres podamos participar con igualdad y tomar conjuntamente las decisiones que nos afectan.

ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

30 de abril, Irene Roig de 55 años en Valencia.

10 de mayo, Alicia LLigin Pinduisaca de 35 años en Tenerife.

11 de mayo, Antonia González Perea de 68 años en Murcia.

13 de mayo, Fatna Bourkiba de 30 años en Barcelona.

18 de mayo, A.G.C de 50 años en Sevilla.

31 de mayo, G.B.M, de 41 años en Sevilla.”

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.